

DOCUMENTO ACTA MESA: 29-22 Acta Apertura doc adva y técnica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 543W4-IAF84-PJZWO Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/07/2022 10:27 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 04/07/2022 11:22	ESTADO FIRMADO 04/07/2022 11:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 582152 543W4-IAF84-PJZWO 38CB78D565906890DEDAE2E5C4265687B0D01D92B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanreyes.es/verificador/?idforma=1>



CON 29/22

ACTA DE APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y SUBJETIVO

En San Sebastián de los Reyes, a 1 de julio de 2022

Siendo las 11:16 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato “**OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE CAMINOS RURALES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**”, integrada por las siguientes personas:

- Presidente:** D. Juan Olivares Martín, Concejal Delegado de Contratación
- Vocales:** D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica
D. Javier Arranz Peiró, Interventor General
D^a. Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.
- Secretaria:** D^a. Cristina de Lucas Rica, Técnico de Contratación.
- Otros asistentes:** D^a. Sonia Fernández Muñoz, Jefa de Sección de Contratación Electrónica, Seguimiento de Contratos y Servicios Internos.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles;

- Auxiliar de Obras VD, S.L.

Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observa que la mercantil ha presentado declaración responsable de contratación y posteriormente se comprobará la documentación del propuesto como adjudicatario.

Se procede a la apertura del sobre técnico, que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.

A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Sección de Medio Ambiente, a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:30 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Juan Olivares Martín

Fdo. Cristina de Lucas Rica